

FORMULARIO DE AFILIACIÓN



CNT DE VALLADOLID · Juan Bravo 10, 47005 Valladolid · 983 200 228 : valladolid@cnt.es · www.cntvalladolid.es

(ES NECESARIO APORTAR LOS DATOS MARCADOS CON *)

FECHA AFILIACIÓN*:

CARNET CONFEDERAL:

DATOS PERSONALES Y LABORALES:

NOMBRE*: APELLIDOS*:

AÑO NACIMIENTO* : DNI/NIE* TELÉFONO*:

DIRECCIÓN* CP* POBLACIÓN*

PROVINCIA*: EMAIL*:

SECTOR*: EMPRESA:

SITUACIÓN * : TRABAJADORA/ PARADA/O ESTUDIANTE JUBILADA/O (Cuota según jornada laboral; 10 € personas sin ingresos por actividad laboral)

JORNADA * : MÁS DE 25 HORAS POR SEMANA (15 €) 25 HORAS POR SEMANA O MENOS (10 €)

AÑADIR TELÉFONO A GRUPOS DE WHATSAPP / TELEGRAM DEL SINDICATO*: SÍ NO

AÑADIR EMAIL A LISTAS DEL SINDICATO*: SÍ NO

DOMICILIACIÓN DE CUOTAS * : SÍ NO, EN MANO NO, POR TRANSFERENCIA

DATOS BANCARIOS (EN CASO DE DOMICILIACIÓN)

IBAN:

BANCO MENSUAL SEMESTRAL ANUAL

- CUENTA PARA TRANSFERENCIAS: ES41 1550 0001 2300 1286 3825

- **Del dinero recuperado a las empresas a las que ganamos un conflicto, la abogada o el abogado percibirán un porcentaje:** un 5% si la cantidad es menor a mil euros, un 10% si es igual o mayor.

OBSERVACIONES (poner aquí cuota mensual correspondiente): <input type="text"/>	DECLARO NO ESTAR AFILIADA/O A OTRO SINDICATO Y HABER LEÍDO Y ACEPTADO LA CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS:	FIRMADO EN VALLADOLID A <input type="text"/>
---	---	---

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE CNT DE VALLADOLID es Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa que estos datos serán tratados conforme a Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fines del tratamiento: Tramitar su afiliación, permitir el ejercicio de los derechos y obligaciones previstos en los estatutos, emisión de carnés de afiliación, gestión y cobro de cuotas, envío de publicaciones e información, elaboración de estadísticas y prestación de servicios. Si desempeña labores de representación colectiva, los datos serán tratados para realización y seguimiento de actividad sindical amparada en la legislación vigente.

Legitimación del tratamiento: Por interés legítimo del Responsable según art. 9, apdo 2 d) del RGPD por el cual se tratarán los datos en el ámbito de sus actividades legítimas y con las debidas garantías.

Criterios de conservación de los datos: se conservarán durante tiempo imprescindible para el fin del tratamiento; fuera de este, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas que garanticen la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación de los datos: no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. - Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento. - Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE CNT DE VALLADOLID, C/ Juan Bravo 10-12 Local, 47005, Valladolid.

Para realizar el tratamiento de datos descrito, el Responsable del tratamiento necesita su consentimiento explícito o el de su representante legal.

Si estás pensando en afiliarte, ten en cuenta:

1. Estás solicitando unirse al Sindicato de Oficios Varios en Valladolid de la CNT. ¡Adelante!
2. La CNT es una organización confederal que funciona según unos estatutos; los puedes consultar en los locales o en la web <http://cnt.es/sites/default/files/estatutos-cnt.pdf>
3. Se puede afiliarse toda persona trabajadora (asalariada, autónoma sin asalariados o profesional liberal, en activo o en paro), pensionista o estudiante. La cuota para personas activas laboralmente es de 10 euros si la jornada laboral es de hasta 25 horas semanales, y de 15 si es de más de 25 horas; para el resto de categorías, 10 euros.
4. No se podrán afiliarse miembros de cuerpos represivos: Fuerzas Armadas, cuerpos policiales, cuerpos de policía privada, carceleras o carceleros.
5. Para afiliarse hay que cumplir lo siguiente:
 - a) No haber sido expulsado/a previamente de otro sindicato de la CNT.
 - b) No estar afiliado/a en otro sindicato.
 - c) Aceptar los estatutos y acuerdos de la CNT.
 - d) Domiciliar o pagar una cuota, en mano o por transferencia, si por el momento no se va a solicitar asistencia jurídica.
 - e) Pagar tres cuotas íntegras en mano, por transferencia o domiciliación, si se solicita asistencia jurídica.
 - f) Si se reingresa tras haber dejado impagadas cuotas, pagar esas cuotas previamente.
 - g) **La cuota es imprescindible.** Si tienes dificultades económicas, exponer tu caso al Comité Local acreditando lo que expones. Por un periodo transitorio máximo de 6 meses, si se acepta, se cambia la cuota. Si siguen las dificultades, habrá que volver a informar.
 - h) Rellenar verídicamente la información solicitada; comunicar cualquier cambio de datos.
6. Practicamos la autogestión: **“Sin liberados, sin subvenciones”**. CNT se mantiene con las cuotas de las personas afiliadas y con las tareas que asumimos entre todas y todos. Gracias a ello, somos independientes.
7. Desde que te afilias puedes participar en la vida del sindicato con voz y voto, tanto a través de sus asambleas periódicas como de sus grupos de trabajo: acción social, asesorías sindicales, memoria, conflictos sindicales, comunicación, etc. **Tu participación es necesaria.**
8. La Asamblea General es la reunión competente para tomar acuerdos de fondo sobre todos los asuntos. Antes de cada asamblea te enviaremos la convocatoria a través de la lista de correo.
9. Tus datos personales se cancelarán con la baja de afiliación o a petición expresa. No cedemos datos a terceros, si bien se pedirá autorización para incluirte en la lista de correo y grupos de comunicación, para comunicarte actos e informaciones para personas afiliadas. Puedes cancelar esta suscripción en el momento que lo desees.
10. Si deseas darte de baja de afiliación, avisa por correo electrónico (tesoreria@valladolid.cnt.es) o presencialmente. No conviene el impago, sin más.
11. Si dejas de cotizar sin justificarlo más de seis meses, se te dará de baja pero seguirás debiendo las cuotas.
12. **Del dinero recuperado a las empresas a las que ganamos un conflicto, la abogada o el abogado percibirán un porcentaje:** un 5% si la cantidad es menor a mil euros, un 10% si es igual o mayor.
13. Todas las afiliadas, todos los afiliados somos iguales en derechos y obligaciones. Nuestro sindicato forma parte de la CNT, una organización confederal con más de un siglo de vida.
14. En toda la CNT las decisiones van de abajo a arriba. Participando conocerás su funcionamiento. No dudes en preguntar o en apuntarte a formación para aprender más.

BIENVENIDA, BIENVENIDO AL SINDICATO CNT, ¡JUNTAS SOMOS MÁS FUERTES!